




MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA  
HOSPITAL Dr. Gustavo Domínguez Zambrano



Protocolo de Transferencia Correcta de  
Información de los Pacientes en Puntos de  
Transición

	Nombre	Cargo	Firma
Elaborado por:	Lcda. Mariuxi Zambrano	ENFERMERA	
	Lcda. Kelly De la Cruz	ENFERMERA RESPONSABLE DE GINECOLOGÍA	
Revisado por:	Lcda. Betty Flores Velos	ENFERMERA UNIDAD DE GESTIÓN DE CALIDAD	
	Dra. Verónica Vizuite Gálvez	COORDINADORA DE CALIDAD	
Validado por:	Dr. Romel Borja Vásconez	DIRECTOR ASISTENCIAL	
Aprobado por:	Mgs. Hugo Espejo Cárdenas	GERENTE	




 <b>MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA</b>	Hospital General "Dr. Gustavo Domínguez Z"	Estado: Aprobado
	Unidad de Gestión de la Calidad	Versión: 1.0
	Protocolo Transferencia Correcta de Información de los Pacientes en Puntos de Transición	Fecha: 24/05/2022
	UECQ-PR-001	Página <b>1-20</b>

## CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN.....	4
2.	JUSTIFICACIÓN .....	4
3.	OBJETIVOS.....	5
3.1	OBJETIVO GENERAL.....	5
3.2	OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	5
4.	ALCANCE.....	5
<b>5.</b>	<b>RESPONSABLES .....</b>	<b>5</b>
<b>5.1</b>	<b>Gerencia:</b> Es responsable de proveer los recursos necesarios para la implementación del procedimiento, transferencia de información de clientes en puntos de transición.....	<b>5</b>
<b>5.2</b>	<b>Dirección asistencial:</b> Dispone del cumplimiento obligatorio para el personal médico, enfermería y de apoyo en la transferencia de información de pacientes en puntos de transición.....	<b>5</b>
<b>5.3</b>	<b>Coordinador de servicios médicos y auxiliares diagnósticos:</b> Responsable de coordinar y organizar el trabajo con el personal médico y de apoyo para una mejor atención al cliente. ....	<b>5</b>
<b>5.4</b>	<b>Coordinadora de la unidad de gestión de enfermería:</b> Será la responsable de revisar el protocolo y coordinar para las diferentes capacitaciones al personal de enfermería. ....	<b>5</b>
<b>5.5</b>	<b>Personal de enfermería:</b> Implementación y capacitación sobre el procedimiento de transferencia de información de pacientes en punto de transición.....	<b>5</b>
<b>5.6</b>	<b>Unidad de Calidad:</b> Supervisa el estricto cumplimiento del procedimiento de transferencia de información de pacientes en punto de transición. ....	<b>6</b>
6.	GLOSARIO DE TÉRMINOS CIENTÍFICO – ACADÉMICOS .....	6
7.	DESARROLLO .....	7
7.1	Funciones del personal .....	7
7.2	Materiales .....	7
7.3	Implementación del protocolo.....	7
7.4	Transferencia de información de pacientes durante el cambio de turno del personal .....	7




 <b>MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA</b>	Hospital General "Dr. Gustavo Domínguez Z"	Estado: Aprobado
	Unidad de Gestión de la Calidad	Versión: 1.0
	Protocolo Transferencia Correcta de Información de los Pacientes en Puntos de Transición	Fecha: 24/05/2022
	UECQ-PR-001	Página <b>1-20</b>

7.5 DESCRIPCIÓN DE LA TÉCNICA SBAR-SAER.....	7
7.6 Transferencia de información de pacientes entre servicios con pacientes clínicamente estables .....	8
7.7 Transferencia de información de pacientes entre servicios con pacientes críticos .....	9
7.8 Normas para la transferencia de información de pacientes a otro servicio de la institución.....	9
7.9 Normas para la transferencia de información de pacientes desde recuperación (centro quirúrgico) a otro servicio .....	10
7.10 Normas de entrega - recepción de turno.....	10
9. MONITOREO Y EVALUACIÓN.....	13
10. BIBLIOGRAFÍA.....	14
11. CONTROL DE CAMBIOS .....	15
12. ANEXOS .....	16

DOCUMENTO  
CONTROLADO



 <b>MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA</b>	Hospital General "Dr. Gustavo Domínguez Z"	Estado: Aprobado
	Unidad de Gestión de la Calidad	Versión: 1.0
	Protocolo Transferencia Correcta de Información de los Pacientes en Puntos de Transición	Fecha: 24/05/2022
	UECQ-PR-001	Página <b>1-20</b>

## 1. INTRODUCCIÓN

El presente protocolo de "Transferencia correcta de información de los pacientes en puntos de transición", es una de las prácticas seguras administrativas y asistenciales del manual de seguridad del paciente, y es fundamental para prestar servicios sanitarios esenciales de calidad. De hecho, existe un claro consenso de que los servicios de salud de calidad en todo el mundo deben ser eficaces y seguros, y estar centrados en las personas.

Además, para que los beneficios de una atención sanitaria sean efectivos, los servicios de salud deben prestarse de manera oportuna, equitativa, integrada y eficiente que es lo que se pretende en nuestra casa de salud el Hospital Dr. Gustavo Domínguez Zambrano con la elaboración del protocolo de transferencia de información de pacientes en puntos de transición (1).

En este sentido, para velar por la ejecución exitosa de las estrategias de seguridad del paciente, se necesitan políticas claras, capacidad de liderazgo, datos para impulsar mejoras en la seguridad, profesionales sanitarios cualificados y la participación efectiva de los pacientes en su atención, ya que un paciente desde su ingreso a un Servicio de Salud, va a ser tratado potencialmente por una serie de profesionales de la salud en múltiples campos; incluyendo, atención de emergencia, quirúrgica, cuidados intensivos y hospitalización.

Por lo tanto, la comunicación entre los diferentes servicios y unidades de apoyo diagnóstico podría no incluir toda la información esencial del paciente; o podría darse una interpretación incorrecta de la misma, y esto puede ser una limitación para el no cumplimiento de la práctica segura mencionada


## 2. JUSTIFICACIÓN

Uno de los ámbitos que garantizan la seguridad del paciente, depende de una adecuada comunicación entre todo el equipo de salud. En cada cambio de turno los profesionales (médicos, enfermeras, técnicos, auxiliares, internos) pueden omitir involuntariamente el transmitir información esencial, o bien ésta puede ser mal interpretada por quien la recibe. Estas brechas en la comunicación, pueden provocar graves interrupciones en la continuidad de la atención, un tratamiento inadecuado y un daño potencial para el paciente.

Los problemas que surgen en el momento del traspaso de información pueden originarse en: la calidad del trabajo en equipo, destrezas en la comunicación, falta de buenos modelos de conducta y en un sistema de atención sanitaria que promueve y recompense la autonomía y el desempeño individual.

Es importante adoptar técnicas que permitan mecanismos estandarizados de transferencia de información, por ejemplo, la Técnica SAER (Situación, Antecedentes, Evaluación, Recomendación), SAER, en adelante, misma que es ampliamente recomendada por la Organización Mundial de la Salud (3).



 <b>MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA</b>	Hospital General "Dr. Gustavo Domínguez Z"	Estado: Aprobado
	Unidad de Gestión de la Calidad	Versión: 1.0
	Protocolo Transferencia Correcta de Información de los Pacientes en Puntos de Transición	Fecha: 24/05/2022
	UECQ-PR-001	Página <b>1-20</b>

### 3. OBJETIVOS

#### 3.1 OBJETIVO GENERAL

Implementar un mecanismo estandarizado para la comunicación entre el personal de salud, al momento de la transferencia de información de pacientes, entre los distintos servicios del Hospital Dr. Gustavo Domínguez Zambrano.

#### 3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Prevenir errores en el traspaso de información de los pacientes entre los diferentes servicios de la Institución.
- Establecer un protocolo preciso para la transferencia de información de pacientes que se ajuste a la necesidad del hospital.
- Implementar una cultura de transferencia correcta de información entre los diferentes profesionales.
- Incrementar la eficiencia y eficacia al realizar las interconsultas médicas.
- Utilizar una herramienta (formulario) para el cumplimiento de esta actividad en el hospital.

### 4. ALCANCE

La presente práctica organizacional es de cumplimiento para todo el personal de enfermería y médicos que brindan atención directa al paciente.

### 5. RESPONSABLES

**5.1 Gerencia:** Es responsable de proveer los recursos necesarios para la implementación del procedimiento, transferencia de información de clientes en puntos de transición.

**5.2 Dirección asistencial:** Dispone del cumplimiento obligatorio para el personal médico, enfermería y de apoyo en la transferencia de información de pacientes en puntos de transición.

**5.3 Coordinador de servicios médicos y auxiliares diagnósticos:** Responsable de coordinar y organizar el trabajo con el personal médico y de apoyo para una mejor atención al cliente.

**5.4 Coordinadora de la unidad de gestión de enfermería:** Será la responsable de revisar el protocolo y coordinar para las diferentes capacitaciones al personal de enfermería.

**5.5 Personal de enfermería:** Implementación y capacitación sobre el procedimiento de transferencia de información de pacientes en punto de transición.



	Hospital General "Dr. Gustavo Domínguez Z"	Estado: Aprobado
	Unidad de Gestión de la Calidad	Versión: 1.0
	Protocolo Transferencia Correcta de Información de los Pacientes en Puntos de Transición	Fecha: 24/05/2022
	UECQ-PR-001	Página <b>1-20</b>

**5.6 Unidad de Calidad:** Supervisa el estricto cumplimiento del procedimiento de transferencia de información de pacientes en punto de transición.

## 6. GLOSARIO DE TÉRMINOS CIENTÍFICO – ACADÉMICOS

**Paciente:** El término paciente se usa para designar a toda persona sana o enferma que requiere: tratamiento, cuidados generales y cuidados especiales (4).

**Usuario:** Se le considera como un individuo que requiere asistencia para alcanzar la satisfacción de sus necesidades y la independencia (4).


**Puntos de transición:** Lo constituye la entrega - recepción de turno entre unidades de cuidado de pacientes; entre paciente y el siguiente proveedor de cuidados médicos (4).  
**Entrega de turno:** Es una actividad informativa escrita y/o verbal que realiza el personal médico y de enfermería, referente a la condición, atención, evolución de los pacientes durante y al término de una jornada de trabajo (5).

**Interconsulta:** Es la solicitud de valoración a un paciente por otro profesional de diferente especialidad, en el mismo establecimiento. Se utilizará el formulario 007 de interconsulta de la historia clínica.

**Entrega-recepción de turno:** Es una actividad en la que se transfiere información y responsabilidad del manejo del paciente entre el personal de salud. Se da en situaciones de discontinuidad o transiciones en el cuidado de los pacientes. Los pases de guardia son fuente de errores médicos cuando no existe una transferencia de información adecuada.

**Epicrisis:** Es el resumen de la historia clínica del paciente donde se debe detallar: el establecimiento, unidad operativa, código de localización, número de historia clínica, número de documento de identidad, nombres del paciente, edad, sexo, resumen del cuadro clínico, resumen de evolución y complicaciones, hallazgo relevante de exámenes y procedimientos diagnósticos. Resumen del tratamiento y procedimientos terapéuticos, diagnóstico de ingreso y egreso con codificación CIE 10. Condiciones de egreso y pronóstico médico, egreso, fecha hora y nombre de profesional que firma la epicrisis con su respectivo código.

**Técnica SBAR-SAER:** SBAR es una técnica utilizada principalmente para facilitar la transferencia de información en situaciones complejas, cuando se requiere de atención inmediata o acción. El término SBAR es un acrónimo, que por sus siglas en inglés significa: Situation, Background, Assessment y Recommendation. Traducido al español tenemos: SAER (Situación, Antecedentes, Evaluación y Recomendación) (6).

 <b>MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA</b>	Hospital General "Dr. Gustavo Domínguez Z"	Estado: Aprobado
	Unidad de Gestión de la Calidad	Versión: 1.0
	Protocolo Transferencia Correcta de Información de los Pacientes en Puntos de Transición	Fecha: 24/05/2022
	UECQ-PR-001	Página <b>1-20</b>

## 7. DESARROLLO

En el siguiente apartado se describe todo el procedimiento para el cumplimiento del protocolo.

### 7.1 Funciones del personal

Informarse del contenido de procedimientos y cumplirlo en todos los servicios hospitalarios cada vez que se requiera de la transferencia de información de pacientes en puntos de transición.

### 7.2 Materiales

Protocolo de transferencia de Información de pacientes en puntos de transición, aprobado y socializado y formulario para verificación de transferencia de información de pacientes.

### 7.3 Implementación del protocolo

Aplicación de un formulario único: como herramienta de transferencia de Información de pacientes en puntos de transición, que deberá formar parte de la historia clínica.

### 7.4 Transferencia de información de pacientes durante el cambio de turno del personal

La evolución médica y de enfermería puede ser elaborada con la técnica SBAR – SAER y debe ser expresada verbalmente durante la entrega de turno. La evolución siempre debe contener la firma y sello de responsabilidad del personal de salud que lo realiza.

### 7.5 DESCRIPCIÓN DE LA TÉCNICA SBAR-SAER


**PACIENTE ESTABLE:** Puede ser efectuado vía telefónica o de manera presencial.

**PACIENTE CRITICO:** De manera presencial siempre.

A continuación, se describe cada una de las funciones en cada sigla SAER.

**Situación:** Este primer paso busca transmitir lo que está pasando con el paciente.

- Identifíquese, informe su ocupación o cargo y el lugar desde donde está llamando o procede el paciente.
- Identifique al paciente por su nombre, edad, cédula, servicio y sala en la que se encuentra y especifique la razón de su llamado/consulta.
- Describa brevemente: el problema y qué es lo que le preocupa. Incluya signos vitales relevantes.

 <b>MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA</b>	Hospital General "Dr. Gustavo Domínguez Z"	Estado: Aprobado
	Unidad de Gestión de la Calidad	Versión: 1.0
	Protocolo Transferencia Correcta de Información de los Pacientes en Puntos de Transición	Fecha: 24/05/2022
	UECQ-PR-001	Página <b>1-20</b>

**Antecedentes:** Se define en este paso los antecedentes de morbilidad o aquellos de importancia clínica. Para esto, quien está transmitiendo la información tiene que haber recogido información de la historia clínica del paciente.

- Motivo y fecha de ingreso.
- Datos significativos de la Historia Clínica.
- Se le informa al personal de salud que receipta la información: diagnóstico principal de ingreso, procedimientos realizados, medicación administrada, alergias, resultados de laboratorio o de imágenes relevantes y cualquier otra información clínica útil.

**Evaluación:** En este paso, se establece cuál es la evaluación actual de la situación. Esto obliga a pensar críticamente cuando se informa a otros profesionales acerca de cómo considera el problema y cuál puede ser la causa subyacente de la condición del paciente.

No sólo se trata de describir los hallazgos de su examen, se debe intentar arribar a alguna conclusión.

También cabe la posibilidad de que no tenga ninguna idea acerca de cuál puede ser la causa del cuadro. En esos casos, se puede decir: "No sé qué es lo que tiene, pero me preocupa".


**Recomendación:** En este último paso, quien entrega la información debe sugerir lo que se debe tener en cuenta con el paciente para la continuidad de los cuidados (6).

### 7.6 Transferencia de información de pacientes entre servicios con pacientes clínicamente estables

El personal de enfermería será el encargado de transmitir la información vía telefónica o de manera presencial de ser el caso, previo al traslado del paciente, siguiendo la técnica SBAR- SAER. El personal de enfermería que entrega la información del paciente, lo documentará en el Formulario de transferencia de Información de pacientes en puntos de transición; y, colocará su firma y sello de responsabilidad.

El personal de enfermería que recibe la información del paciente, debe llenar la otra mitad del formulario de transferencia de información, verificando y señalando la información recibida. También debe colocar sus nombres, firma y sello de responsabilidad. Finalmente, se adjunta formulario SBAR a la historia clínica del paciente (7).



 <b>MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA</b>	Hospital General "Dr. Gustavo Domínguez Z"	Estado: Aprobado
	Unidad de Gestión de la Calidad	Versión: 1.0
	Protocolo Transferencia Correcta de Información de los Pacientes en Puntos de Transición	Fecha: 24/05/2022
	UECQ-PR-001	Página <b>1-20</b>

### **7.7 Transferencia de información de pacientes entre servicios con pacientes críticos**

El personal médico acompañará siempre en el traslado del paciente hacia el área crítica, e informará lo correspondiente a la condición y cuidados de salud del paciente al personal médico que realiza la recepción.

El personal que entrega la información utilizará la técnica SBAR-SAER y lo documentará en el Formulario de transferencia de Información de pacientes en puntos de transición. Colocará al final del mismo sus nombres, firma y sello de responsabilidad.

El personal médico que recibe la información del paciente, debe llenar la otra mitad del formulario de transferencia de información, verificando y señalando la información recibida. También debe colocar sus nombres, firma y sello de responsabilidad. Finalmente, se adjunta formulario SBAR a la historia clínica del paciente (7).

### **7.8 Normas para la transferencia de información de pacientes a otro servicio de la institución.**

El médico tratante del paciente, es quien determina la necesidad de su traslado a otro servicio. Para lo cual solicita la interconsulta al servicio y al especialista correspondiente.

La interconsulta se lo realiza llenando el formulario N°007, de acuerdo a normas establecidas.

Si el médico tratante del servicio inter-consultado, decide el traslado del paciente a su servicio, debe legalizar el formulario de interconsulta, mediante su firma y sello.

El personal de enfermería o personal médico de ser el caso, debe realizar la transferencia de información del paciente, usando la técnica SBAR- SAER.

Para la transferencia del paciente se debe verificar la disponibilidad de camas en el servicio de destino.


Se realiza el reporte de enfermería, anotando la condición en la que se envía al paciente, se incluye la medicación prescrita, administrada y sus pertenencias.

El traslado del paciente se lo realiza en base a su condición y acompañado por el personal de salud respectivo.

Luego del traslado, se procede a realizar el cambio de información en el sistema de disponibilidad de camas.

El personal de enfermería y de servicios generales, finalmente, realiza el aseo y desinfección de la unidad para la recepción de un nuevo paciente (7).



 <b>MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA</b>	Hospital General "Dr. Gustavo Domínguez Z"	Estado: Aprobado
	Unidad de Gestión de la Calidad	Versión: 1.0
	Protocolo Transferencia Correcta de Información de los Pacientes en Puntos de Transición	Fecha: 24/05/2022
	UECQ-PR-001	Página <b>1-20</b>

### **7.9 Normas para la transferencia de información de pacientes desde recuperación (centro quirúrgico) a otro servicio**

El médico anestesiólogo realiza su valoración final y genera la autorización de egreso del paciente.

El personal de enfermería del área de recuperación valora la condición del paciente y genera informe de egreso.

Para la valoración pos anestésico se utiliza la escala de Aldrete para anestesia general y la escala de Bromage para anestesia raquídea (8).

En el ámbito de su competencia, el personal de salud comunica al paciente y/o familia.

La razón del traslado.

El personal de salud llena los registros de egreso, realiza reportes y activa el protocolo de transferencia de información.

La enfermera será la responsable de controlar que el paciente egrese con la historia clínica completa, que se hayan cumplido las prescripciones y cuidados de enfermería durante el postoperatorio inmediato.

Si el paciente tiene alta a su domicilio, el personal de Enfermería en conjunto con el personal de Bioquímicos de Centro Quirúrgico, debe entregar los medicamentos al paciente, de acuerdo a las indicaciones médicas y cuidados propios de su patología.

Realizar el traslado del paciente en silla de ruedas o camilla de acuerdo a las condiciones propias de su patología y acompañado del personal de salud necesario (7).

### **7.10 Normas de entrega - recepción de turno**


La entrega-recepción de turno se basará en el reporte escrito del personal que ha cumplido la jornada de trabajo, para lo cual puede utilizar la técnica SBAR- SAER.

Toda información sobre los pacientes y su asistencia debe ser objetiva y obtenida por observación y comprobación directa.

Se debe informar sobre ingresos, egresos, transferencia, traslado de pacientes a diferentes exámenes y a la morgue cuando existan defunciones.

El horario Médico de Entrega-Recepción se realiza de acuerdo a cada uno de los servicios, de lunes a domingo y en base a las necesidades de cada departamento. (Mañana, tarde y velada o día y velada).



 <b>MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA</b>	Hospital General "Dr. Gustavo Domínguez Z"	Estado: Aprobado
	Unidad de Gestión de la Calidad	Versión: 1.0
	Protocolo Transferencia Correcta de Información de los Pacientes en Puntos de Transición	Fecha: 24/05/2022
	UECQ-PR-001	Página <b>1-20</b>

El horario de entrega -recepción de turno para el personal de Enfermería se realiza de acuerdo a cada uno de los servicios, de lunes a domingo y en base a las necesidades de cada departamento. (Día y velada).


La puntualidad del personal de salud que ingresa a laborar es fundamental. La impuntualidad repercute en el mismo personal de salud y en los pacientes. Al no efectuarse la transferencia de la información de manera completa y oportuna, aumenta la probabilidad de errores en la práctica médica.

En esta casa de salud se utiliza el formulario 005 para la evolución médica, evoluciones de enfermería, prescripciones e indicaciones; considerado a ésta una herramienta útil que facilita la comunicación de información del paciente.

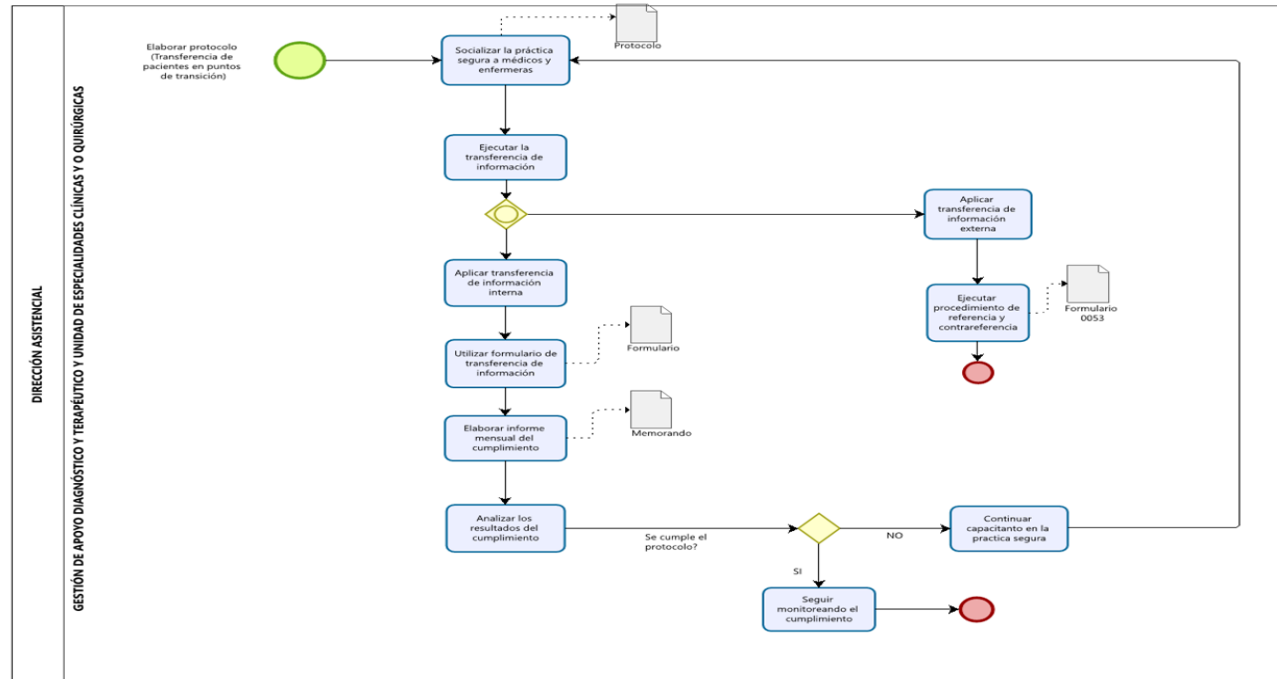
Del mismo modo se hace uso de la bitácora de enfermería que se actualiza en cada entrega y recepción de turno donde se describe procedimiento realizado, cambios de salud significativos, estado de salud del paciente que se entrega, medicamentos que le están siendo administrados al paciente, plan diagnóstico terapéutico formulado, principales riesgos a los que está expuesto, nueva ubicación del paciente, en el caso de haberse efectuado, firma y fecha de responsabilidad de la persona que recibe y entrega el paciente.

DOCUMENTO  
CONTROLADO



	Hospital General "Dr. Gustavo Domínguez Z"	Estado: Aprobado
	Unidad de Gestión de la Calidad	Versión: 1.0
	Protocolo Transferencia Correcta de Información de los Pacientes en Puntos de Transición	Fecha: 24/05/2022
	UECQ-PR-001	Página 1-20

## 8. DIAGRAMA DEL PROCEDIMIENTO



Powered by  
 Modeler




	Hospital General "Dr. Gustavo Domínguez Z"	Estado: Aprobado
	Unidad de Gestión de la Calidad	Versión: 1.0
	Protocolo Transferencia Correcta de Información de los Pacientes en Puntos de Transición	Fecha: 24/05/2022
	UECQ-PR-001	Página <b>1-20</b>

## 9. MONITOREO Y EVALUACIÓN

### INDICADORES


INDICADOR	% DE PACIENTES EN LOS QUE SE APLICA EL FORMULARIO DE TRANSFERENCIA DE INFORMACIÓN EN PUNTOS DE TRANSICIÓN.
Tipo de indicador	Proceso.
Dimensión	Seguridad.
Formula	Número total de pacientes en los que se aplica correctamente el formulario de transferencia de información en punto de transición /Total de pacientes que reciben atención en los diferentes servicios por 100.
Estándar	100% de lo Programado.
Definición de términos	<b>Puntos de transición:</b> Lo constituye la entrega – recepción de turno entre unidades de cuidado de pacientes; entre paciente y el siguiente proveedor de cuidados médicos.
Criterios	Establecidos en la norma.
Justificación	Evitar que ocurran incidentes por error de información.
Fuente de información	Formulario de evaluación.
Prioridad del informe	Mensual en conjunto con informe de auditorías de 30 historia clínica
Responsable del cumplimiento	Médicos Coordinadores, Enfermeras Coordinadoras, Enfermera decuidado directo.
Responsable de la Supervisión	Unidad de Calidad, Unidad de cuidados de enfermería.

 <b>MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA</b>	Hospital General "Dr. Gustavo Domínguez Z"	Estado: Aprobado
	Unidad de Gestión de la Calidad	Versión: 1.0
	Protocolo Transferencia Correcta de Información de los Pacientes en Puntos de Transición	Fecha: 24/05/2022
	UECQ-PR-001	Página <b>1-20</b>

## 10. BIBLIOGRAFÍA

1. Organización mundial de la Salud [Internet]. Seguridad del paciente. 2019 [citado 21 marzo 2022]. Disponible en: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/patient-safety>.
2. Limones Barrios M, Guillermo Lozano M del R, Vargas Velázquez de Castro A. Revista Electrónica de Portales Medicos.com [Internet]. Técnica SAER, Herramienta eficaz para optimizar el cambio de turno entre enfermer@s. 2016 [citado 21 marzo 2022]. Disponible en: <https://www.revista-portalesmedicos.com/revista-medica/tecnica-saer-enfermeria/>
3. Constitución de la república del Ecuador [Internet]. LEXISFINDER. 2021 [citado 21 marzo 2022]. Disponible en: [https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador\\_act\\_ene-2021.pdf](https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf)
4. Merlo Faella O, Cáceres de Mendoza N, Ayala F, Castillo C, Sosa A, Pereira D. Manual de Admisión Hospitalaria [Internet]. Manual de Admisión Hospitalaria 2014 INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL 2014 Manual de Admisión Hospitalaria Guía de Gestión de los Servicios de Admisión Hospitalaria. 2014 [citado 21 marzo 2022]. Disponible en: <https://www.mspbs.gov.py/dependencias/imt/adjunto/4d597d-admisionhospitalaria.pdf>
5. Guevara Lozano Maryori, Arroyo Maries Ligia Patricia. El cambio de turno: un eje central del cuidado de enfermería. Enferm. glob. [Internet]. 2015 Ene [citado 2022 Mar 21]; 14(37): 401-418. Disponible en: [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1695-61412015000100018&lng=es](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1695-61412015000100018&lng=es).
6. Ministerio de Salud pública del Ecuador. Manual de seguridad del paciente usuario. Ministerio de salud pública [Internet]. 2016; ° Acuerdo Ministerial Nro. 00000115 [citado 2022 Mar 21]; Disponible en: <http://www.calidadsalud.gob.ec/wp-content/uploads/2017/08/MANUAL-DE-SEGURIDAD-DEL-PACIENTE.pdf>
7. Cazañas A. Práctica Organizacional Requerida. Protocolo de Transferencia Correcta de la Información de los pacientes en punto de transición, Hospital Dr. Gustavo Domínguez Zambrano. 2015.
8. Morán del Pozo Claudia. Criterios de puntuación del alta postanestésico. Ene. [Internet]. 2017 [citado 2022 Mar 21] ; 11( 3 ): 728. Disponible en:



 <b>MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA</b>	Hospital General "Dr. Gustavo Domínguez Z"	Estado: Aprobado
	Unidad de Gestión de la Calidad	Versión: 1.0
	Protocolo Transferencia Correcta de Información de los Pacientes en Puntos de Transición	Fecha: 24/05/2022
	UECQ-PR-001	Página <b>1-20</b>

[http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1988-348X2017000300015&lng=es](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1988-348X2017000300015&lng=es). Epub 07-Nov-2017.

## 11. CONTROL DE CAMBIOS

FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	SECCIÓN QUE CAMBIA	VERSIÓN
24/05/2022	Versión Inicial	N/A	001

DOCUMENTO CONTROLADO



<b>MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA</b>	Hospital General "Dr. Gustavo Domínguez Z"	Estado: Aprobado
	Unidad de Gestión de la Calidad	Versión: 1.0
	Protocolo Transferencia Correcta de Información de los Pacientes en Puntos de Transición	Fecha: 24/05/2022
	UECQ-PR-001	Página <b>1-20</b>

## 12. ANEXOS

Hacer uso de escala de Aldrete para valoración de post anestesia general (8).

# ESCALA DE ALDRETE

Tabla 40-3 Escala de Aldrete: recuperación postsedación\*


Características		Puntos
Actividad	Mueve 4 extremidades voluntariamente o ante órdenes	2
	Mueve 2 extremidades voluntariamente o ante órdenes	1
	Incapaz de mover extremidades	0
Respiración	Capaz de respirar profundamente y toser libremente	2
	Disnea o limitación a la respiración	1
	Apnea	0
Circulación	PA $\leq$ 20% del nivel preanestésico	2
	PA 20-49% del nivel preanestésico	1
	PA $\geq$ 50% del nivel preanestésico	0
Conciencia	Completamente despierto	2
	Responde a la llamada	1
	No responde	0
SaO <sub>2</sub>	Mantiene SaO <sub>2</sub> >92% con aire ambiente	2
	Necesita O <sub>2</sub> para mantener SaO <sub>2</sub> < 90%	1
	SaO <sub>2</sub> < 90% con O <sub>2</sub> suplementario	0

PA: presión arterial; SaO<sub>2</sub>: saturación arterial de oxígeno.

\*Para ser dado de alta es necesario una puntuación  $\geq$  9 puntos.






 <b>MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA</b>	Hospital General "Dr. Gustavo Domínguez Z"	Estado: Aprobado
	Unidad de Gestión de la Calidad	Versión: 1.0
	Protocolo Transferencia Correcta de Información de los Pacientes en Puntos de Transición	Fecha: 24/05/2022
	UECQ-PR-001	Página <b>1-20</b>


Hacer uso de escala de Bromage para valoración de post anestesia raquídea (8).

## Escala de Bromage

Grade	Criteria	Degree of block
I	Libre circulación de las piernas y los pies	Nil (0%)
II	Apenas capaz de flexionar las rodillas con la libre circulación de los pies parciales	Partial (33%)
III	No puede flexionar las rodillas, pero con libre circulación de los pies	Almost complete (66%)
IV	No se puede mover las piernas o los pies completos	Complete (100%)



 <b>MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA</b>	Hospital General "Dr. Gustavo Domínguez Z"	Estado: Aprobado
	Unidad de Gestión de la Calidad	Versión: 1.0
	Protocolo Transferencia Correcta de Información de los Pacientes en Puntos de Transición	Fecha: 24/05/2022
	UECQ-PR-001	Página 1-20

 Ministerio de Salud Pública		<b>HOSPITAL Dr. GUSTAVO DOMINGUEZ ZAMBRANO</b> <b>FORMULARIO DE TRANSFERENCIA DE INFORMACIÓN DE PACIENTES EN PUNTOS DE TRANSICIÓN</b>		
<b>Apellido Paterno</b>	<b>Apellido Materno</b>	<b>Primer Nombre</b>	<b>Segundo Nombre</b>	
<b>Edad</b>	<b>Sexo</b>	<b>Historia clínica</b>	<b>Cédula</b>	
<b>Servicio que entrega información</b>		<b>Servicio que recibe información</b>		
<b>TÉCNICA SBAR-SAER: MARQUE CON UNA X EL CUMPLIMIENTO DE LOS SIGUIENTES ÍTEMS.</b>				
<b>PERSONAL DE SALUD QUE ENTREGA INFORMACION</b>				
<b>SITUACIÓN</b>	El personal de salud se identifica cuando entrega la información del paciente: nombre, cargo, servicio.			
	Informa datos del paciente: nombres, edad, servicio y sala.			
	Especifica la razón de la llamada.			
	Describe brevemente el problema e incluye signos vitales relevantes.			
<b>Señale el cumplimiento en la entrega de la siguiente información del paciente:</b>				
<b>ANTECEDENTES</b>	Motivo y Fecha de Ingreso.			
	Datos significativos de la Historia Clínica.			
	Diagnóstico principal a su ingreso.			
	Procedimientos realizados en el paciente.			
	Medicación recibida o administrada.			
	Alergias conocidas o detectadas.			
Resultados de laboratorio e Imágenes relevantes.				
<b>EVALUACION</b>	Evaluación de la situación clínica actual o potencial del paciente, en base a los hallazgos clínicos y de estudios complementarios.			
<b>RECOMENDACIÓN</b>	Indique lo que en base a la valoración clínica actual o potencial del paciente se necesita: controles, conductas, estudios de imagen, laboratorio o cuidados específicos.			
<b>Nombres del personal de salud que entrega la información:</b>		<b>Firma y Sello</b>		
<b>PERSONAL DE SALUD QUE RECIBE INFORMACION</b>				
<b>SITUACIÓN</b>	¿El personal de salud se identificó cuando entregó la información del paciente: nombre, cargo, servicio?			
	¿Se informaron datos del paciente: nombres, edad, servicio y sala?			
	¿Se especificó la razón de la llamada?			
	¿Se describió brevemente el problema y se incluyeron signos vitales relevantes?			
<b>¿Se cumplió en la entrega de la siguiente información del paciente?</b>				
<b>ANTECEDENTES</b>	Motivo y Fecha de Ingreso.			
	Datos significativos de la Historia Clínica.			
	Diagnóstico principal a su ingreso.			
	Procedimientos realizados en el paciente.			
	Medicación recibida o administrada.			
	Alergias conocidas o detectadas.			
Resultados de laboratorio e Imágenes relevantes.				
<b>EVALUACION</b>	¿Se informó sobre la evaluación de la situación clínica actual o potencial del paciente, en base a los hallazgos Clínicos y de estudios complementarios?			
<b>RECOMENDACIÓN</b>	¿Se indicó lo que en base a la valoración clínica actual o potencial del paciente se necesita: controles, Conductas, estudios de imagen, laboratorio o cuidados específicos?			
<b>Nombres del personal de salud que entrega la información:</b>		<b>Firma y Sello</b>		



	Hospital General "Dr. Gustavo Domínguez Z"	Estado: Aprobado
	Unidad de Gestión de la Calidad	Versión: 001
	Protocolo Transferencia correcta de información de los pacientes en puntos de transición	Fecha: 24/05/2022
	UECQ-PR-001	Página 1-20

Instructivo para el llenado del formulario de transferencia de información de pacientes en puntos de transición con técnica SAER

<b>SITUACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>HOLA, SOY..... (NOMBRE).</b></li> <li>• <b>SOY.... (PROFESIÓN) DEL SERVICIO.....</b></li> <li>• <b>VOY A PASAR A (NOMBRE DEL PACIENTE).</b></li> <li>• <b>POR (MOTIVO DEL TRASLADO)</b></li> </ul>
<p>IDENTIFICACION DE LA UNIDAD QUE INICIA EL TRASPASO. IDENTIFICACION DEL PROFESIONAL. IDENTIFICACION DEL PACIENTE Y MOTIVO DEL TRASLADO.</p>	
<b>ANTECEDENTES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>EL PACIENTE ESTA INGRESADO POR (INDICAR EL DIAGNÓSTICO)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>DESDE (FECHA).</b></li> <li>• <b>ES ALÉRGICO A...</b></li> <li>• <b>TOMA (MEDICAMENTOS)</b></li> <li>• <b>SUS ANTECEDENTES DE INTERES SON (DESCRIBIR)</b></li> </ul> </li> </ul>
<p>MOTIVO Y FECHA DE INGRESO. PROCEDIMIENTOS REALIZADOS. MEDICACIÓN ADMINISTRADA. ALERGIAS. RESULTADOS DE LABORATORIO O DE IMÁGENES RELEVANTES.</p>	
<b>EVALUACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>SUS SIGNOS VITALES ACTUALES SON: (FRECUENCIA RESPIRATORIA, FRECUENCIA CARDIACA, TENSION ARTERIAL.....).</b></li> <li>• <b>LE HEMOS ADMINISTRADO: .....</b></li> <li>• <b>SE HAN REALIZADO LAS SIGUIENTES PRUEBAS.....</b></li> </ul>
<p>CONSTANTES VITALES. SIGNOS Y SÍNTOMAS. CAMBIOS DE COMPORTAMIENTO, CONSCIENCIA, ETC. TRATAMIENTO ADMINISTRADO EN LA UNIDAD QUE REALIZA EL TRASLADO. PRUEBAS REALIZADAS EN LA UNIDAD QUE GENERA EL TRASLADO.</p>	
<b>RECOMENDACIONES</b>	



	Hospital General "Dr. Gustavo Domínguez Z"	Estado: Aprobado
	Unidad de Gestión de la Calidad	Versión: 001
	Protocolo Transferencia correcta de información de los pacientes en puntos de transición	Fecha: 24/05/2022
	UECQ-PR-001	Página <b>1-20</b>

<p>INDICAR SI LA TRANSFERENCIA ES URGENTE O NO. JUICIO SOBRE LA SITUACIÓN FAMILIAR. HABLAR CON LA FAMILIA SOBRE EL ESTADO DEL PACIENTE. RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS SOBRE DISPOSITIVOS. INDICAR ALGO QUE ESTE PENDIENTE.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>EL TRASPASO <u>ES O NO ES URGENTE.</u></b></li> <li>• <b>DEBERIAS PRESTAR ATENCION A....</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>QUEDA PENDIENTE.....</b></li> </ul> </li> </ul>
--	--

